
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA**

EXCANCRIGRU S.A.

En la ciudad de Guayaquil, 31 de Marzo de dos mil dieciséis, siendo las diez horas en el local de la compañía ubicado en la calle Jaime Roldos Aguilera SN Bloque B Edificio Terminal Centro de Negocios, se reúnen los accionistas de EXCANCRIGRU S.A., conformados de la siguiente manera:

- El señor Criollo Valdiviezo Jorge Luis, titular de 700 acciones de un dólar americano cada una;
- La señora Criollo Viteri Blanca Azucena, titular de 100 acciones de un dólar americano cada una;

Encontrándose por tanto presente el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, decidiendo constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al año 2015.
2. Conocimiento y aprobación del balance económico correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Informe del Comisario respecto a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.
4. Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino o la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2015
5. Designación del nuevo Comisario para el periodo 2016

Preside la junta el Ing. Criollo Valdiviezo Jorge Luis y actúa como secretario el Ing. Edgar Samaniego Cobeña.

Primer Punto del Orden del día.- Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al año 2015, se concede la palabra al Ing. Edgar Samaniego Cobeña, quien expone detalladamente el informe, mismo que ha sido entregado por escrito anticipadamente. **Aprobación.-** Después de su revisión, el informe del gerente es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto del Orden del día.- Conocimiento y aprobación del balance económico correspondiente al ejercicio económico del año 2015, seguidamente el Gerente General presenta el balance del ejercicio económico correspondiente al año 2015, mismo que es objeto de observaciones y recomendaciones por parte de los señores accionistas. **Aprobación.-** Una vez revisado y con las recomendaciones de los accionistas, se lo aprueba por unanimidad.

Tercer Punto del Orden del día.- Informe del Comisario respecto a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2015, toma la palabra la Ing. Katherine Sarango quien es la Comisaria designada por los accionistas para esta rendición de cuentas, la misma que entrega un informe detallado acerca de la forma de las operaciones de la empresa y la manera como se llevan a cabo todas las actividades financieras de la empresa. **Aprobación.-** Una vez